

Política de Inversión

El Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex está dirigido a inversionistas cuyo objetivo es la preservación del capital que buscan una alta liquidez de sus recursos y la seguridad que ofrecen las inversiones en renta fija con bajo riesgo crediticio.

La estructura de portafolio del FIC Fiducoldex permite tener como inversionistas a aquellas entidades cuyo régimen de inversión deba ajustarse al Capítulo 5 Art. 2.3.3.5.1. del Decreto 1068 de 2015 o las normas que lo modifiquen, es decir, que puedan invertir solamente en CDT de Bancos con las mejores calificaciones crediticias y títulos del Gobierno Colombiano TES.

Para la toma de decisiones de inversión en este fondo, el inversionista debe tener en cuenta que; El plazo de la inversión es a la vista; los activos admisibles para invertir son aquellos de la más alta calidad crediticia, por lo tanto, el riesgo de pérdida por incumplimiento de un emisor es mínimo; el plazo promedio de las inversiones que se mantuvo en el periodo fue de 266 días, con lo cual, la exposición al riesgo del mercado es baja.

La composición de los activos del Fondo se ajusta al perfil de riesgo de un inversionista conservador.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio.

La Sociedad fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), mediante el cual identifica, mide, controla y monitorea los riesgos de mercado. De esta manera, realiza diariamente la medición de los riesgos de tasas de interés, tipo de cambio y precio y realiza monitoreo a los límites de exposición al riesgo de mercado.

Por su parte las posiciones que conformen los portafolios administrados son valoradas diariamente a precios de mercado según la normatividad vigente; para lo cual la sociedad fiduciaria cuenta con Precia como proveedor de precios de valoración oficial para sus inversiones y la de los todos los negocios administrados.

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La Junta Directiva aprueba los límites de valor en riesgo para los distintos portafolios administrados incluyendo el de la sociedad fiduciaria.

La sociedad fiduciaria realiza el cálculo del valor en riesgo (VeR) aplicando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera; de igual forma realiza mensualmente el reporte a la Superintendencia Financiera del valor en riesgo conforme la normatividad vigente.

A continuación, se relaciona la medición del valor en riesgo regulatorio del FIC con corte a diciembre 31 de 2024:

| Factores | 31/12/2024 |
|--|-------------|
| Tasa de interés CEC pesos - componente 1 | 218,846 |
| Tasa de interés CEC pesos - componente 2 | 131,297 |
| Tasa de interés CEC pesos - componente 3 | 40,178 |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 1 | |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 2 | |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 3 | |
| Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo) | 1,229 |
| Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo) | 622 |
| Tasa de interés IPC | 125,154 |
| Tasa de cambio - TRM | |
| Precio de acciones - World Index | |
| Carteras colectivas | |
| VaR no diversificado | 517,325 |
| VaR diversificado | 304,465 |
| VPN portafolio | 494,876,445 |

** Cifras en miles de pesos

Dentro de las labores de monitoreo de operaciones, la Dirección de Riesgos Financieros valida diariamente que las mismas se encuentren a precios de mercado, de igual forma mensualmente de forma aleatoria se revisan conversaciones donde se generen cierres telefónicos con el fin de verificar que dé cumplimiento del protocolo de negociación definido al interior de FiducolDEX y se realicen a través de los medios autorizados.

Igualmente, la sociedad fiduciaria ha establecido límites de negociación por operador, los cuales son asignados a los distintos niveles jerárquicos del front office en función a los productos y portafolios administrados por cada uno; dichos límites se controlan en línea a través del aplicativo máster trader y el aplicativo de administración de inversiones PORFIN. Diariamente se generan reportes sobre el cumplimiento de los límites establecidos y mensualmente se realiza un informe ante la Junta Directiva de la sociedad fiduciaria.

Riesgo de Emisor

Es la contingencia de pérdida por el deterioro en la estructura financiera del emisor o garante de un título, que pueda generar disminución en la capacidad de pago total o parcial de los rendimientos o del capital de la inversión. La Sociedad Fiduciaria se encuentra expuesta a este riesgo a través de las inversiones que realiza en títulos valores.

Las inversiones en los distintos emisores que conforman el portafolio de inversión deberán contar con una calificación mínima de AA (para largo plazo) y de 1 (para corto plazo), otorgada por una sociedad calificador de valores debidamente autorizada; se exceptúan de esta condición los títulos emitidos por la Nación o el Banco de la República.

Para dar cumplimiento a las políticas y límites de inversión establecidos, se realiza un seguimiento constante de los emisores de los títulos en que se encuentren invertidos el portafolio y con el objeto de mantener una estructura de inversión segura y ágil que propenda por atomizar el riesgo.

La Sociedad Administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos de emisor y contraparte dentro de la cual se evalúa la solidez de las entidades a las que se les otorga cupos mediante el análisis de indicadores cuantitativos y cualitativos, dicho análisis se efectúa con una periodicidad mínima semestral; adicionalmente se tienen previstos límites de concentración por emisor con el fin de diversificar dicho riesgo.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con los servicios del SAE de la Bolsa de Valores de Colombia - BVC, lo que permite que a través del aplicativo MITRA se controle en línea los cupos de emisor; adicionalmente también se cuenta con el módulo de control en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de emisor.

Durante el periodo analizado se han realizado inversiones, respetando los criterios de calificación y concentración por emisor establecidos para el FIC FiducolDEX.

Riesgo de Contraparte para Operaciones en el Mercado de Valores

Es aquel resultante del potencial incumplimiento por cualquier causa, (operativa o financiera) de las obligaciones (de compra, venta, simultánea, o transferencia temporal de valores) adquiridas por las entidades con las cuales se negocian instrumentos financieros, cualquiera que sea el tipo de operación que se esté realizando.

En virtud de la administración del portafolio de inversión, la sociedad administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos para intermediarias del mercado de valores; dicho análisis se efectúa al menos una vez al año. La sociedad fiduciaria realiza un control en línea los cupos

de contraparte a través del módulo de administración de máster trader; adicionalmente se cuenta con el módulo de control de cupos en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de contraparte.

Para mitigar la exposición a dicho riesgo, la sociedad fiduciaria cuenta con políticas y límites establecidos en el manual de administración de riesgo de crédito y contraparte.

Durante el periodo analizado se han realizado operaciones con contrapartes aprobadas por la junta directiva, dentro

de los límites establecidos.

Riesgo de Concentración

Es la posibilidad que las inversiones del portafolio se concentren en un mismo emisor o tipo de inversión, lo cual implica un mayor grado de exposición a las variaciones externas por la falta de diversificación. Este riesgo podría tener un fuerte impacto en la medida en que todos los recursos se puedan ver comprometidos en una misma circunstancia externa al estar concentrados en un mismo emisor o tipo de inversión.

La Sociedad Administradora realiza un control diario de las

posiciones del fondo, verificando que las mismas se ajuste al reglamento del fondo; adicionalmente se cuenta con políticas de diversificación de inversiones por tipos de inversión y emisor.

El FIC podrá tener una participación máxima por emisor hasta del veinticinco por ciento (25%) sobre el total de activos de la cartera, este límite no aplica para los títulos emitidos o garantizados por la Nación, Banco de la República y Fogafin.

Riesgo de Liquidez

La Superintendencia Financiera a través de la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo XXXI y sus respectivos anexos, reglamentó la metodología para la medición del riesgo de liquidez, del reporte estándar y de los límites de obligatorio cumplimiento aplicables a los Fondos de Inversión Colectiva (FICs) abiertos, sin pacto de permanencia.

Dicha metodología permite calcular un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) con base en la Máximo Requerimiento de Liquidez y de los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), además de contar con indicadores como el de Recursos Líquidos y Liquidez a treinta (30) días, el cálculo se realiza con una periodicidad diaria y su reporte es semanal a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente a la metodología establecida para la medición de riesgo de liquidez; el FIC cuenta con políticas

establecidas en su reglamento que complementan la administración de este riesgo.

Resumen del Riesgo de Liquidez del Fondo de Inversión Colectiva al 31 de diciembre de 2024

Valores en miles de Pesos

| | Valor 31 de diciembre de 2024 | Mínimo requerido |
|---|-------------------------------|------------------|
| Valor Fondo | 651,729,891 | |
| 5% del Valor neto del FIC en Efectivo | 157,620,219 | 32,586,494 |
| 10% del valor neto del FIC en Recursos Líquidos. | 157,764,369 | 65,172,989 |
| ALAC igual al 10 % del valor neto del FIC. | 217,745,822 | 65,172,989 |
| 25% del valor neto del FIC en los activos que hacen parte de la liquidez a 30 días. | 286,357,238 | 162,932,472 |
| IRL | 3.34 veces | 1 vez |

Riesgos ASG

En cumplimiento con la Circular 005 de 2024 y como parte del compromiso de la Fiduciaria con sus grupos de interés, en particular con los inversionistas de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC), la Fiduciaria cuenta con una metodología para identificar, medir, controlar, monitorear y mitigar los riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) asociados al FIC. Este proceso permite evaluar la exposición a estos riesgos y su posible impacto, facilitando así su consideración al momento de tomar decisiones de inversión.

Los riesgos ASG surgen de eventos adversos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza corporativa:

Riesgo Ambiental: Se refiere al impacto de las actividades humanas sobre el entorno natural, abarcando aspectos como la huella de carbono, el uso de recursos como el agua, la gestión de residuos, las emisiones de gases de efecto invernadero, la biodiversidad y la deforestación.

Riesgo Social: Implica el impacto de las organizaciones sobre las personas y las comunidades, considerando

aspectos como la igualdad salarial, las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, el respeto a los derechos humanos y la promoción de la diversidad e inclusión.

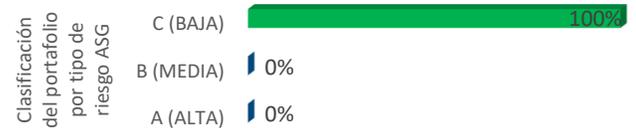
Riesgo de Gobernanza: Relacionado con la forma en que las organizaciones toman decisiones y gestionan sus operaciones, incluye aspectos como la transparencia, la divulgación de información, la estructura y diversidad de los órganos de decisión, la prevención de la corrupción y la ética empresarial.

La metodología implementada por la Sociedad Fiduciaria para evaluar los riesgos ASG permitió categorizar a los emisores del FIC FIDUCOLDEX en tres niveles de riesgo: alto (A), medio (B) y bajo (C) riesgo, según la distribución de su portafolio y la capacidad de gestión de los riesgos ASG, de acuerdo con el análisis de diferentes variables que miden

aspectos ambientales, sociales y de gobernanza. Durante este proceso, no se identificaron eventos de riesgo ni riesgos materiales relacionados con los aspectos ASG que hayan afectado la administración o el desempeño del FIC.

A la fecha, la distribución total del portafolio del FIC por categorías de riesgo es la siguiente:

- 100% en la categoría C (Riesgo Bajo).



Coyuntura Económica e Información de Desempeño

La economía colombiana consolidó un proceso gradual de recuperación. El PIB registró un crecimiento de 2,0% en el tercer trimestre de 2024, levemente por encima de 1,9% del 2T24 y recuperándose desde la contracción de 0,6% en 3T23. En lo corrido del año 2024 el crecimiento fue de 1.6%, superior al crecimiento de apenas 0.6% en el mismo periodo del año anterior. En lo corrido del año la recuperación de la inversión fija ha sido el mayor impulsor del crecimiento al alcanzar un crecimiento positivo, después de que en el mismo periodo del año anterior se contrajo. La acumulación de inventarios ha sumado al crecimiento de 2024, en contraste con el detrimento que generó al PIB del 2023. El gasto público imprimió dinamismo al crecimiento, sobre todo en el segundo trimestre del año, sin embargo, ya para el tercero dada la restricción presupuestal del gobierno redujo su dinamismo. En contraste, la contribución positiva del sector externo se redujo de manera significativa en 2024, pues las importaciones se reactivaron impulsadas por la apreciación acumulada de la tasa de cambio y a pesar del mejor dinamismo de las exportaciones. Finalmente, el consumo de los hogares si bien se ha recuperado gracias a la desaceleración de la inflación y a la reducción de las tasas de interés, no alcanza aun el crecimiento que tenía en el mismo periodo de 2023. Esperamos un crecimiento económico en el consolidado de 2024 de 1.7%, por encima del de 0,6% en 2023.

A lo largo de 2024 la inflación continuó con su senda de desaceleración, en diciembre de 2024 bajó hasta 5.20%, 198 pbs por debajo de la de 7.18% donde se encontraba en junio de 2024. Los precios de bienes y servicios regulados fueron los principales responsables de la desaceleración de la inflación anual, gracias a que: i) los precios de los combustibles contaban con un efecto base favorable, pues en 2024 no se realizaron tantos incrementos al precio de la gasolina, que si fueron necesarios en 2023 para cerrar el déficit del Fepet. ii) Los precios de la energía redujeron su ritmo de aumento comparado al 2023, a pesar de un fuerte fenómeno del niño y beneficiados por la reducción de los precios de la energía en la Costa, después de la toma de control de la empresa Air-E por parte del gobierno. Los precios de los servicios, aportaron con la desaceleración de la inflación anual al contar con una indexación favorable a lo largo del año. El salario mínimo aumentó 12.7% en 2024, por debajo del incremento de 16% en 2023. Por su parte, los arrendamientos en 2024 fueron indexados en su mayoría al 9.28% correspondiente al cierre de la inflación en 2023, significativamente por debajo de la indexación en 2023 del 13.12% del cierre de la inflación en 2022. Los alimentos contribuyeron a la desaceleración de la inflación anual, los precios de los alimentos procesados estuvieron beneficiados por una tasa de cambio apreciada que compensó las presiones al alza que en los precios de los alimentos perecederos, afectados por el fenómeno del niño. Finalmente, los precios de los bienes transables contribuyeron a la desaceleración de la inflación anual, a

pesar de la depreciación de la tasa de cambio a final del año. Con todo lo anterior, la desaceleración de la inflación núcleo (sin alimentos ni regulados) fue de 86 pbs, al pasar del 6.01% en junio de 2024, al 5.15% en diciembre de 2024.

Gracias a la desaceleración de la inflación a lo largo del año el Banco de la República pudo continuar con los descensos de la tasa de interés de política monetaria, desde el 11.25% en junio de 2024, hasta el 9.50% en diciembre de 2024, completando recortes por 225 pbs. Gracias a los avances de la inflación, el ritmo de recortes mensuales de las tasas de interés pudo aumentar de 25 pbs por reunión de inicios del año 2024 a recortes de 50Pbs, sin embargo, las preocupaciones por la persistencia de la inflación básica en niveles altos, no permitieron que los descensos mensuales fuera mayor. De hecho, los riesgos de la reciente evolución de la tasa de cambio (que revirtió parte de la apreciación acumulada a lo largo del año por el fortalecimiento del

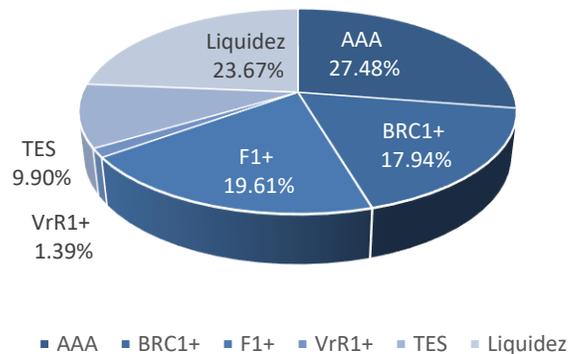
dólar a nivel global y por las preocupaciones domésticas en el frente fiscal) llevaron a que el Banco de la República redujera el ritmo de descensos en la última reunión del año.

Esperamos la consolidación de la recuperación de la actividad económica, para la que prevemos un crecimiento de 2.6% en 2025, superior al 1.7% en 2024, aunque aún por debajo del crecimiento potencial. En cuanto a la inflación, esperamos que continúe la desaceleración a lo largo de 2025, gracias a una indexación menor a lo largo del año y a pesar de los riesgos que implican una tasa de cambio depreciada. Esperamos que la inflación cierre en 4.38% en diciembre de 2025, por debajo de la de 5.20% en diciembre de 2024. Gracias a la desaceleración de la inflación, creemos que el Banco de la República podrá continuar con el descenso de las tasas de interés hasta ubicarla en 6.75% nivel en el que permanecerá hasta diciembre de 2025, por debajo de la de 9.50% en diciembre de 2024.

Composición del Portafolio por Calificación

Las mayores participaciones se mantienen en títulos del sector financiero con la mejor calificación de corto plazo (BRC1+, F1+ y VrR1+) y la mejor calificación de largo plazo (AAA), que en total suman el 86.4% del portafolio. Para el cierre de junio el portafolio tenía en títulos de deuda pública un 5% de participación.

Es importante recordar que las calificaciones BRC1+, F1+ y VrR1+ son equivalentes entre sí y corresponden a la máxima calificación de corto plazo. Sólo difieren en la firma calificadora que las otorgan (BRC Standard & Poor's, Fitch Ratings, Value at Risk).



Composición del Portafolio por Tipo de Activo

Los depósitos a la vista se redujeron en los últimos seis meses en 16.1%, cerrando el semestre en 23.67%. Esta reducción se sumó a la reducción de las inversiones en títulos en tasa fija en 4.2% y en Indexados al IBR en 34.8%.

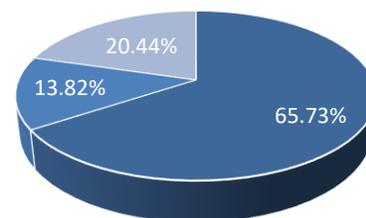
A pesar de que mantenemos una perspectiva de caída en

la inflación en los próximos meses, desarrollos recientes han mostrado que la inercia inflacionaria se mantiene fuerte y, por lo tanto, los márgenes de negociación del indicador continúan siendo atractivos. En ese orden de ideas, se tomó la decisión de incrementar la inversión en este indicador en un 25% con respecto a lo observado en el cierre de 2023.

| Indicador | jun-24 | dic-24 | Variación |
|------------|--------|--------|-----------|
| Disponible | 28.20% | 23.67% | -16.1% |
| FS | 38.90% | 37.26% | -4.2% |
| IBR | 16.60% | 10.82% | -34.8% |
| IPC | 16.30% | 18.34% | 12.5% |

Composición del Portafolio por Plazo al Vencimiento

Los cambios en la composición del portafolio por plazo son consecuencia de una estrategia más conservadora para enfrentar la volatilidad del mercado. La menor duración de las inversiones responde a un manejo de recursos líquidos activos, lo que también se percibe a través de la disminución del disponible.

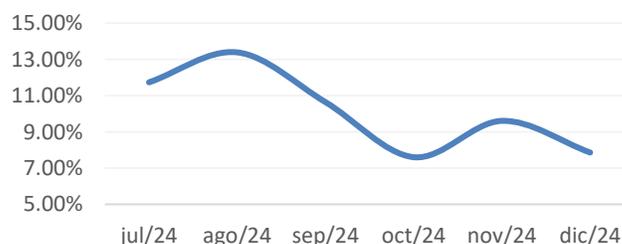


| Duración | jun-24 | dic-24 | Variación |
|----------------|--------|--------|-----------|
| 1-180 días | 51.40% | 65.73% | 27.9% |
| 180 - 365 días | 19.70% | 13.82% | -29.8% |
| Más de un año | 29.00% | 20.44% | -29.5% |

■ 1-180 días ■ 180 - 365 días ■ Más de un año

Evolución de la Rentabilidad bruta del Fondo

A pesar de que el Banco de la República continúa un proceso expansivo de reducción de tasas de interés, el fondo mantuvo una rentabilidad bruta promedio de 10.14% a lo largo del segundo semestre de 2024. Solamente el mes de diciembre presentó una rentabilidad bruta particularmente baja, esto como consecuencia de los eventos de volatilidad que afectaron el mercado en ese momento y menores tasas de interés por parte del Banco de la República.



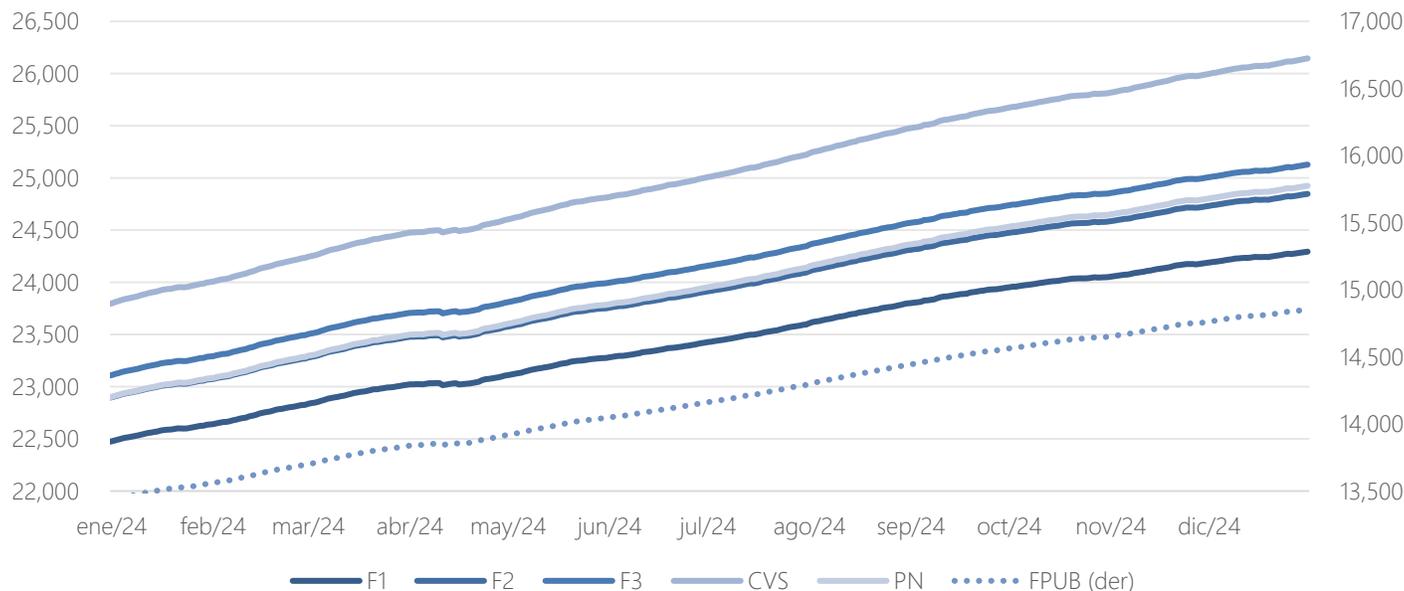
Evolución del valor de la Unidad

Durante el primer semestre de 2024 el valor de la unidad de las diferentes participaciones del FIC Fiducoldex mostraron una valoración que equivale a un promedio de rentabilidad de 9.73% EA. En el periodo se presentaron bajas volatilidades en las rentabilidades del fondo explicadas principalmente por la buena dinámica presente en la deuda privada que mantuvo el portafolio y la, cada

vez menor, indexación en las inversiones realizadas durante el semestre.

Los valores de unidad de los diferentes tipos de participación evolucionan de acuerdo con la rentabilidad del portafolio (rentabilidad bruta) menos los gastos y el

gasto por comisión fiduciaria definida para cada tipo de participación (rentabilidad neta).



Rentabilidad del Fondo Después de Comisión

Durante el primer semestre del 2024 se presentaron buenas rentabilidades en los diferentes tipos de participación del fondo. Una de las causas principales de este comportamiento fue la caída de las tasas de interés a nivel

global, que propiciaron valorizaciones en los activos de renta fija. Los movimientos fueron propiciados por la disminución de la inflación y la subsecuente caída de las tasas de interés por parte del Banco de la República.

| Portafolio | dic/24 | nov/24 | oct/24 | sep/24 | ago/24 | jul/24 | jun/24 | may/24 | abr/24 | mar/24 | feb/24 | ene/24 |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| Genérico | 6.55% | 8.26% | 6.23% | 9.21% | 11.79% | 10.22% | 9.06% | 10.11% | 5.81% | 11.39% | 11.96% | 10.18% |
| Anticipos | 5.43% | 7.06% | 5.07% | 8.00% | 10.58% | 9.08% | 7.92% | 9.00% | 4.76% | 10.33% | 10.97% | 9.17% |
| Fideic. < \$10,000 MM | 5.85% | 7.48% | 5.48% | 8.42% | 11.02% | 9.51% | 8.34% | 9.42% | 5.17% | 10.76% | 11.41% | 9.60% |
| Fideic. >=\$10,000 MM | 6.06% | 7.69% | 5.69% | 8.63% | 11.23% | 9.72% | 8.56% | 9.64% | 5.38% | 10.98% | 11.63% | 9.81% |
| Fideicomisos con Portafolio de Inversión | 6.69% | 8.33% | 6.31% | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND |
| Empre. < \$50.000 MM | 6.58% | 8.22% | 6.21% | 9.17% | 11.78% | 10.26% | 9.09% | 10.18% | 5.90% | 11.53% | 12.18% | 10.36% |
| Corp. y Vig. SFC >=\$50.000 MM | 7.16% | 8.81% | 6.79% | 9.77% | 12.39% | 10.86% | 9.69% | 10.78% | 6.48% | 12.14% | 12.79% | 10.96% |
| P. N. < \$2,000 MM | 6.16% | 7.79% | 5.79% | 8.74% | 11.34% | 9.83% | 8.66% | 9.75% | 5.48% | 11.09% | 11.74% | 9.92% |
| Entes Territoriales Oficial | 6.90% | 8.54% | 6.53% | 9.50% | 12.12% | 10.59% | 9.42% | 10.51% | 6.21% | 11.86% | 12.51% | 10.69% |
| Rec. Transaccional | 5.33% | 6.95% | 4.97% | 7.89% | 10.47% | 8.97% | 7.82% | 8.89% | 4.66% | 10.22% | 10.87% | 9.06% |
| Entidades Especiales | 7.86% | 9.52% | 7.48% | 10.48% | 13.13% | 11.59% | 10.38% | 11.50% | 7.17% | 12.87% | 13.53% | 11.68% |

Revelación de conflictos de Interés

Durante el período del informe no se tuvo conocimiento de la generación de algún conflicto de interés.

Estados Financieros FIC Fiducoldex

| FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX (9-1-11149) | | | | | | |
|---|------------------|---------------|------------------|---------------|--------------------|--------------------|
| BALANCE GENERAL COMPARATIVO | | | | | | |
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 | | | | | | |
| (Expresado en millones de pesos colombianos) | | | | | | |
| | 2024 | | 2023 | | Variación absoluta | Variación relativa |
| ACTIVOS | 652,505.5 | 100.0% | 584,064.5 | 100.0% | 68,441.0 | 11.7% |
| Disponible | 157,620.1 | 24.2% | 185,773.7 | 31.8% | -28,153.6 | -15.2% |
| Inversiones | 494,876.4 | 75.8% | 398,282.2 | 68.2% | 96,594.2 | 24.3% |
| Otros Activos | 9.0 | 0.0% | 8.6 | 0.0% | 0.4 | 4.7% |
| TOTAL PASIVOS Y BIENES FIDEICOMITIDOS | 652,505.5 | 100.0% | 584,064.5 | 100.0% | 68,441.0 | 11.7% |
| PASIVOS | 775.6 | 0.1% | 614.6 | 0.1% | 161.0 | 26.2% |
| Cuentas por Pagar | 775.6 | 100.0% | 614.6 | 100.0% | 161.0 | 26.2% |
| PATRIMONIO | 651,729.9 | 99.9% | 583,449.9 | 99.9% | 68,280.0 | 11.7% |
| Participaciones En Fondos De Inversion Colectiva | 651,729.9 | 100.0% | 583,449.9 | 100.0% | 68,280.0 | 11.7% |

| FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX (9-1-11149) | | | | | | |
|---|-----------------|---------------|-----------------|---------------|--------------------|--------------------|
| ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS Y GASTOS | | | | | | |
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 | | | | | | |
| (Expresado en millones de pesos colombianos) | | | | | | |
| | 2024 | | 2023 | | Variación absoluta | Variación relativa |
| INGRESOS | 75,704.8 | 100.0% | 70,545.0 | 100.0% | 5,159.8 | 7.3% |
| Intereses | 16,481.9 | 21.8% | 12,352.0 | 17.5% | 4,129.9 | 33.4% |
| Valoración inversiones | 58,986.2 | 77.9% | 58,101.0 | 82.4% | 885.2 | 1.5% |
| Utilidad en venta de inversiones | 232.8 | 0.3% | 87.0 | 0.1% | 145.8 | 167.6% |
| Rendimientos por anulaciones | 3.9 | 0.0% | 5.0 | 0.0% | -1.1 | -22.0% |
| GASTOS | 19,241.4 | 100.0% | 13,811.0 | 100.0% | 5,430.4 | 39.3% |
| Gastos operaciones repo | 2.9 | 0.0% | 3.0 | 0.0% | -0.1 | -3.3% |
| Valoración inversiones | 10,862.7 | 56.5% | 8,509.0 | 61.6% | 2,353.7 | 27.7% |
| Comisiones | 8,307.6 | 43.2% | 5,240.0 | 37.9% | 3,067.6 | 58.5% |
| Pérdida en venta de inversiones | 17.3 | 0.1% | 29.0 | 0.2% | -11.7 | -40.3% |
| Honorarios | 9.6 | 0.0% | 8.0 | 0.1% | 1.6 | 20.0% |
| Impuestos | 33.2 | 0.2% | 19.0 | 0.1% | 14.2 | 74.7% |
| Diversos | 8.1 | 0.0% | 3.0 | 0.0% | 5.1 | 100.0% |
| RENDIMIENTOS ABONADOS | 56,463.4 | | 56,734.0 | | -270.6 | -0.5% |

Como variaciones materiales en los estados financieros hubo aumentos del 11.7% en el valor de los activos y del patrimonio del fondo. El aumento en las inversiones obedece al buen manejo que se le ha realizado al portafolio y a la labor comercial por parte de la sociedad administradora.

En línea con lo anterior, El disponible incrementó 1,6% mientras que las inversiones crecieron 20,6%.

En cuanto a ingresos operacionales, hubo incremento en los intereses y la valoración de inversiones producto de las buenas rentabilidades que proporcionaron los activos de renta fija del fondo.

Por el lado de los gastos, se evidencia una comisión en primer semestre del año correspondiente al 86,3% de la comisión total de 2023, mientras que el AUM del fondo fue del 14,5% durante el semestre.

Gastos FIC Fiducoldex

La remuneración definida en la cláusula 7.3 del reglamento, se calcula diariamente aplicando al saldo del día anterior la

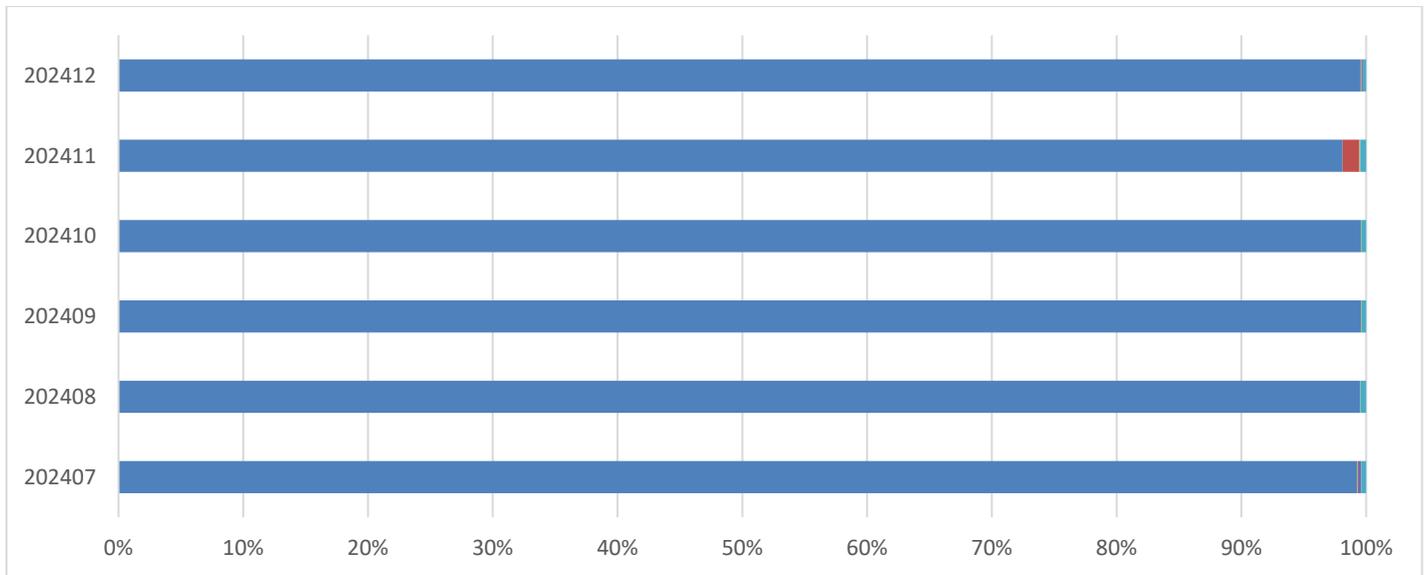
comisión establecida para cada tipo de participación según la fórmula $\text{Comisión} = \text{Valor_del_Fondo_día_anterior} *$

$[(1+\text{Comisión}\%)^{(1/365)} - 1]$

La labor de cálculo de la comisión fiduciaria se cumplió de forma automatizada mediante nuestro sistema de Información utilizado para el cálculo del valor de la unidad, con lo que se da cumplimiento a las exigencias normativas con respecto a dicho cálculo.

En el período no se utilizaron intermediarios que hubieran ocasionado costos para el fondo.

Los gastos más importantes del fondo corresponden a la comisión por administración y el pago de impuestos.



“Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo no son depósitos, ni generan para la Sociedad Administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo está sujeta a los riesgos de inversión derivados de la evolución de los precios de los activos que comparten el portafolio del respectivo Fondo”